

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Observación Sistemática y Análisis de Contextos para la Innovación y la Mejora (4581129)

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|-------------|-------------------------------|
| Grado | Grado en Educación Infantil (Ceuta) | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|--------------|-------------------------------------|-------------|-------------------------------|

| | | | |
|---------------|-------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Módulo | Observación Sistemática y Análisis de Contextos | Materia | Observación Sistemática y Análisis de Contextos para la Innovación y la Mejora |
|---------------|-------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|

| | | | | | | | |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|---------|
| Curso | 2º | Semestre | 2º | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|---------|

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La observación como recurso para la innovación y la mejora. Relación entre observación y evaluación. Sentido formativo, sumativo y reflexivo de la observación. Situaciones de observaciones naturales o intencionadamente provocadas: concretas, sobre aspectos del aprendizaje, sobre contenidos y sobre trabajo individual y grupal. Diseño y aplicación de la observación participante y no participante. Entrevista. Análisis de la información obtenida desde las distintas técnicas de observación y registro. Elaboración de informes.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
- CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
- CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.



- CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos, fundamentos y naturaleza de la investigación y la evaluación educativa en el ámbito de lo observacional.
- Formación como observadores para el análisis crítico y científico de contextos educativos.
- Elaboración, diseño y aplicación de técnicas o instrumentos de observación sistemática en el aula de educación infantil.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas y documentales relacionadas con la investigación educativa cuando utilicemos metodología observacional.
- Conocimiento de herramientas y técnicas para la comunicación escuela y familia con base observacional.
- Reflexión sobre la aportación de la observación en el aula y el análisis de contextos para la mejora de la labor docente y la educación infantil.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. LA OBSERVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

- 1.1. El maestro como innovador en su práctica docente.
- 1.2. La observación en el contexto de la educación infantil
- 1.3. Observación sistemática: finalidad, concepto, ventajas y limitaciones.

TEMA 2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA OBSERVACIÓN

- 2.1. La observación como una acción compleja
- 2.2. Clasificación de la observación atendiendo a criterios metodológicos.
- 2.3. La autoobservación como estrategia de autoevaluación y mejora docente.
- 2.4. Cualidades del buen observador en educación infantil.

TEMA 3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA OBSERVAR EN EDUCACIÓN INFANTIL (I)

- 3.1. Modalidades de registro no sistematizadas.
- 3.2. Modalidades de registro semi-sistematizadas.
- 3.3. Herramientas de registro observacional estandarizadas.
- 3.4. Herramientas de registro observacional no estandarizadas.

TEMA 4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA OBSERVAR EN EDUCACIÓN INFANTIL (II)

- 4.1. Modalidades de registro sistematizadas: El sistema de categorías
- 4.2. Proceso de construcción del sistema de categorías
- 4.3. Muestreo observacional

TEMA 5.- MÉTRICA Y REPRESENTACIÓN. ANÁLISIS DATOS Y CRITERIOS DE CALIDAD

- 5.1. Métrica del registro
- 5.2. Análisis y Representación de datos
- 5.3. Criterios de calidad
- 5.4. Concordancia entre observadores

TEMA 6.- OBSERVACIÓN Y TUTORÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL

- 6.1. Observación y acción tutorial
- 6.2. El cuestionario y la entrevista con padres/madres de alumnos
- 6.3. Informar/comunicar lo observado para educar mejor



PRÁCTICO

1. Seminarios, talleres y prácticas
2. Guiones de trabajo dirigidos sobre contenidos teóricos tratados.

- Análisis de herramientas de registro observacional estandarizadas.
- Cinefórum y análisis de documentos audiovisuales sobre contenidos teóricos tratados.
- Iniciación en la elaboración de protocolos de observación sistemática en educación infantil.
- Elaboración de sistemas de categorías.
- Análisis de datos observacionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agueda-Ramírez, E.M^a., Pistón-Rodríguez, M. D., Pegalajar-Moral, M., y Olmedo-Moreno, E.M^a. (2020). El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados. Revista Espacios v. 41 art. 12 <https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/20414112.html>
- Anaya, D. (2003). Diseño y uso de registros observacionales. En D. Anaya. Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos. Sanz y Torres.
- Anguera, M^a. T. (1983). Manual de prácticas de observación. Trillas
- Anguera, M^a. T. (1993). Metodología observacional en la investigación psicológica. PPU (pp. 115- 157 y pp. 193- 232).
- Anguera, M^a. T. (1993). Registro de las observaciones. En M^a. T. Anguera. Manual de prácticas de observación. Trillas.
- Anguera, M^a. T.; Blanco, A.; Losada, J. L. y Sánchez Algarra, P. (1999). Análisis de la competencia en la selección de observadores. Metodología de las Ciencias del Comportamiento 1 (1) 95-114.
- Anguera, M^a. T.; Blanco, A.; Losada, J. L. (2001). Observation in Assessment: Design, record and data. 6th European Conference on Psychological Assessment Aachen (Alemania).
- Anguera, M^a. T. (2003). La observación en la Educación Infantil. En J.L. Gallego Ortega y E. Fernández de Haro (Dirs.), Enciclopedia de Educación Infantil, vol. I (pp. 861-884). Aljibe.
- AA.VV. (2018). Hablamos de... Observar, algo más que mirar. Aula de Infantil nº 94 marzo-abril (pp. 9-26). Graó
- Buendía, L. y Berrocal, E. (2010). La observación. En S. Nieto (ed.). Principios, métodos y técnicas para la investigación educativa (pp. 129-144). Dykinson.
- Buendía, L. (1997). La investigación observacional. En L. Buendía, P. Colás, y F. Hernández. Métodos de Investigación en Psicopedagogía (pp. 157-206). McGraw-Hill.
- Conde, S.; Delgado-García, M. y García, F.J. (2019). Diseño y validación de un instrumento para analizar el trabajo por rincones en educación infantil. Estudios sobre Educación 36, 53-83
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA (2012). Orientaciones para la evaluación del alumnado en la educación Infantil. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Servicio de Evaluación.
- Decreto 100/2023 de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 90 de 15/05/2023. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/1>
- Fuertes, T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de



evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. REDU: Revista de Docencia Universitaria, 9(3), 237.

<https://doi.org/10.4995/redu.2011.11228>

- García, B. e Hidalgo, E. (2006). La observación. En E. Olmedo (Coord.). Experiencias y propuestas para la docencia en el Prácticum. Grupo editorial Universitario (GEU).
- Iglesias Forneiro, M.L. (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil. Dimensiones y variables a considerar. Revista Iberoamericana de Educación 47, 49-70
- Kasermann, M. L.; Altofer, A.; Foppa, K. y Zimmermann, H. (2000). The study of emotional processes in communication: measuring emotionalization in every day face-to-face communicative interaction. Behavior Research Methods. Instruments and Computers, 32 (1) 33-46.
- Lirón Ruiz, Y. (2010). La evaluación en la escuela infantil y en otros ámbitos de atención a la infancia: fines, funciones y tipos; procedimientos e instrumentos, importancia de la evaluación inicial. Metodología de la investigación-acción. Cuadernos de educación y desarrollo, 2 (14). <http://www.eumed.net/rev/ced/14/ylr.htm>
- Lobato, E. (2005). Juego sociodramático y esquemas de género. Una investigación en educación infantil. Cultura y Educación, 17 (2), 115-129.
- LOMLOE – Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Morrison, G. S. (2005). Educación infantil. Pearson Educación.
- Palacios, J. y Paniagua, G. (2007). Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad. Alianza Editorial
- Pegalajar, M. (1999). El proceso de investigación observacional. En L. Buendía, D. González, J. Gutiérrez, y M. Pegalajar. Modelos de análisis de la Investigación Educativa. Alfar.
- Pegalajar, M. (1999). Análisis de la investigación observacional. En L. Buendía, D. González, J. Gutiérrez, y M. Pegalajar. Modelos de análisis de la Investigación Educativa. Alfar.
- R.D. 95/32022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación infantil. B.O.E. núm. 28, de 2 febrero 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>
- Salmerón-Vílchez, P., y López-Fuentes, R. (2011). La observación como técnica de recogida de información en investigación educativa. En R. López-Fuentes (coord.). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU).
- Sánchez López, C.; Gomariz, M^a. A. y Parra, J. (2010). Diagnóstico y observación en el aula de educación infantil. Ed DM
- Sánchez-Núñez, C.A. (2017). Observación e intervención en el aula. Prácticas docentes innovadoras durante la formación inicial del maestro de educación infantil. En J. M. Alcántara, M. Bermúdez (Coords.). Investigación e innovación en el ámbito universitario. Tendencias ante los retos actuales de la sociedad. EOS Universitaria.
- Tomé, M. (Coord.) (2019). Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y mejora en educación. Ediciones Paraninfo.
- Torroba Arroyo, I. (1991). La observación como técnica de evaluación en la etapa de educación infantil. Revista Complutense de Educación, Vol. 2 (2), pp. 297-308. Edit. Univ. Complutense

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anguera, M.T., Magnusson, M. & Jonsson, G.K. (2007). Instrumentos no estándar.



planteamiento, desarrollo y posibilidades. Avances en medición, 5, 1, 63-82.
https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/8016/0463/3543/Vol_5_Instrumentos_No_Estndar_-_Planteamiento_Desarrollo_Y_Posibilidades.pdf

- Bakeman, R. y Gottman, J.M. (1989). Observación de la interacción: introducción al análisis secuencial. Morata
- Bradford, H. (2014). Observación infantil y planificación educativa. Narcea
- Buendía, L. (1992). Fiabilidad de los datos obtenidos con la observación. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 6, 97-112.
- Buendía, L. y Pegalajar, M. (1999) La influencia educativa del profesor en el aula. En M^a. T. Anguera. Observación en la escuela: Aplicaciones (pp. 191-216). Edicions Universitat de Barcelona
- Del Rincon, D., Arnal, J. Latorre, A., y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Dykinson.
- García, B. e Hidalgo, V. (1999). Diagnóstico de capacidades en Educación Infantil. Instrumento para su observación. En Actas I Jornadas interdepartamentales de Psicopedagogía. Grupo Editorial Universitario.
- Herrero, M. L. (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. Recuperado de <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>
- Pozo, M.T.; López, R.; García, B. y Olmedo, E. (2001). Investigación Educativa: Diversidad y escuela. GEU
- Pegalajar, M. y López, R. (1999). Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Revista de Investigación Educativa 17 (1) 187-213.
- Rodríguez, B. (2000). La observación como instrumento de evaluación del profesorado que promueva la mejora e innovación del proceso de enseñanza. Bordón. Revista de Pedagogía, 52 (3), 447-460
- Salmerón, H., González, D., y López, F. (1997). Evaluación educativa. Grupo Editorial Universitario.
- Zabalza, M.A. (2004). Diario de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Narcea

ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma de Recursos y Apoyo a la Docencia de la UGR (PRADO) [<https://prado.ugr.es/moodle/>]
- Banco de recursos educativos para el visionado de escenas educativas del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) [<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>]
- High Scope PartnerChip- Herramienta de Observación Infantil C.O.R.- [<http://coradvantage.org>]
- The Portage Project- Herramienta de Observación y Evaluación Infantil [<https://the-portage-project.myshopify.com/collections/npg-2003-spanish>]
- Bases de Datos Electrónicas- Acceso Universidad de Granada- Scopus, Web Of Science, ERIC... [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos]
- Manual de Estilo APA 7th [<https://apastyle.apa.org/>]

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de



forma cooperativa.

- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y el trabajo grupal del alumnado.
2. Escala de observación de la exposición oral del instrumento/herramienta de observación diseñada.
3. Lista de control de asistencia a clase.
4. Pruebas realizadas a lo largo del curso, y al final, como parte de la evaluación continua y sumativa planteada.

CRITERIOS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

La evaluación en convocatoria ordinaria será continua y formativa. La comprobación de la asimilación del contenido conceptual, y la aplicación práctica del mismo, se hará por medio de trabajos individuales y grupales de carácter teórico y práctico a lo largo del desarrollo del curso y preferentemente en los seminarios. La asistencia a clase para poder aplicarse la evaluación continua debe ser superior al 75% de las sesiones. La calificación final se obtendrá atendiendo a los siguientes criterios y porcentajes:

1. La adecuación del **trabajo práctico** conformado por guiones, actividades de clase, prácticas y tareas (individuales/grupales) en seminarios que contribuirán al diseño de una herramienta de observación sistemática en el ámbito de la educación infantil y la exposición oral síncrona/asíncrona ante sus compañeros/as se valorarán sobre un **50%** de la calificación final.
2. La **asistencia, participación y autoevaluación** del estudiante se valoraran con un **10%** de la calificación final.
3. **Prueba evaluativa escrita** que abarcará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y representará el **40%** restante para la calificación final.

Para superar la asignatura el alumnado deberá: a) haber alcanzado aprobado en la prueba evaluativa escrita y b) obtener una puntuación total mínima de 5 puntos entre todos los apartados.

En esta asignatura, aquellos estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas, en el marco de la Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de la UGR (Boletín Oficial de la UGR núm.111, de 10 de Octubre de 2016), recibirán la atención necesaria de modo que podrán tomarse medidas específicas en los instrumentos, tiempos, materiales y situaciones de evaluación que redunden en una acceso a la evaluación en la asignatura bajo los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y la inclusión universitaria.

Por último, en esta asignatura el estudiante, bajo los supuestos y procedimientos señalados en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, tiene la posibilidad de solicitar **evaluación por incidencias** (art. 9) y/o **evaluación extraordinaria por**



tribunal (art. 10).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria la evaluación del aprendizaje y del dominio del estudiante será de carácter sumativo a través de una prueba escrita de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación final.

- **Parte 1. - 50%.** La parte teórica consistirá en responder a una serie de cuestiones (preguntas cortas y/o prueba objetiva tipo test).
- **Parte 2. - 50%.** La parte práctica de la prueba versará sobre los contenidos trabajados durante el curso a través de supuestos prácticos y/o preguntas cortas. Esta parte podrá ser superada por compensación si se ha realizado el trabajo práctico durante el curso y éste tiene una calificación de, al menos, aprobado.

Criterios de evaluación: Entrega de material, adecuación, pertinencia, claridad y precisión en las respuestas emitidas en las pruebas de evaluación (resolución del caso o supuesto práctico y en respuestas dadas en el examen) y en los trabajos/tareas realizados/as.

Para superar la asignatura el alumnado deberá haber alcanzado: a) aprobado en la parte 1 y b) obtener una puntuación total mínima de 5 puntos entre las dos partes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua. Para acogerse a la EUF, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. La Dirección del Departamento al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano/ o Director/a del Centro, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. (Texto extraído de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 y publicado en BOUGR el 9 de noviembre de 2016).

La evaluación del aprendizaje y dominio en esta modalidad de EUF será de carácter sumativo a través de una prueba escrita de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación final.

- **Parte 1. - 50%.** La parte teórica consistirá en responder a una serie de cuestiones (preguntas cortas y/o prueba objetiva tipo test).
- **Parte 2. - 50%.** La parte práctica de la prueba versará sobre los contenidos trabajados durante el curso a través de supuestos prácticos y/o preguntas cortas. Hasta un 20% de la misma podrá ser superada por compensación entregando en el acto del examen tareas del temario práctico realizadas durante el curso acordadas con el profesor.

Criterios de evaluación: Entrega de material, adecuación, pertinencia, claridad y precisión en los trabajos realizados, en la resolución del caso o supuesto práctico y en las respuestas dadas en el examen.

Para superar la asignatura el alumnado deberá: a) haber alcanzado aprobado la parte 1 y b) obtener una puntuación total mínima de 5 puntos entre las dos partes.



INFORMACIÓN ADICIONAL

RECURSOS:

- Google Apps para la comunidad universitaria. Activación del perfil “e.apellidos@go.ugr.es” [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>]
- Como iniciarse en el uso de PRADO [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/prado>]
- ¿Cómo asistir a una clase por videoconferencia con Google MEET? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/estudiantes/prado>]
- ¿Cómo almacenar y compartir materiales en Drive? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/estudiantes/drive>]

ENLACES:

- Plan de actuación COVID-19 de la UGR. Información para el estudiantado sobre la docencia virtual [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>]
- Página web del Departamento M.I.D.E. [<https://mide.ugr.es/>]
- Plataforma PRADO de Recursos de Apoyo a la Docencia [<https://prado.ugr.es/>]
- Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el covid-19 durante el curso académico 2019-2020 [<https://covid19.ugr.es/noticias/documento-marco-adaptacion-docencia-evaluacion-aupa>]
- Plan de contingencia para la docencia y la evaluación no presencial en la Universidad de Granada [<https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr>]

